

IMAGEN MÉDICA Y FENOTIPADO

	Tarifa Interna	Tarifa otras Instituciones Públicas	Tarifa Empresas	Unidad	Condiciones y observaciones	
Telemetria Biopotenciales (EEG, EMG, ECG)	389,22	550,81	660,97	€/Estudio	*El precio varía en función de Nº de animales, Nº registros/animal y Nº horas de registro. **En el precio de este servicio no están incluidos los costes de las cirugías de implantación de los transmisores	Telemetría
Telemetria Presión Arterial	1.622,51	2.093,70	2.512,44	€/Estudio	*El precio varía en función de Nº de animales, Nº registros/animal y Nº horas de registro. **En el precio de este servicio no están incluidos los costes de las cirugías de implantación de los transmisores	
Telemetria Temperatura	282,48	416,71	500,05	€/Estudio	*El precio varía en función de Nº de animales, Nº registros/animal y Nº horas de registro. **En el precio de este servicio no están incluidos los costes de las cirugías de implantación de los transmisores	
Cirugía Telemetría	99,30	236,14	283,37	€/Cirugía	Tarifa para 1 animal	
Imagen Óptica (IVIS - 100) Autoservicio	16,97	34,84	41,81	€/hora ¹⁾	Técnico y anestésico incluidos. Requiere reserva en Calendario. El servicio incluye únicamente el uso del equipo para la adquisición de imágenes (no están incluidos los sustratos, administraciones o manejo de animales).	Imagen
Imagen Óptica (IVIS Lumina XRMS)	19,93	38,53	46,24	€/hora ¹⁾	Técnico y anestésico incluidos. Requiere reserva en Calendario. El servicio incluye únicamente el uso del equipo para la adquisición de imágenes (no están incluidos los sustratos, administraciones o manejo de animales).	
Imagen Laser Doppler	20,17	38,38	46,06	€/hora ¹⁾	Técnico y anestésico incluidos. Requiere reserva en Calendario. El servicio incluye únicamente el uso del equipo para la adquisición de imágenes (no están incluidos los sustratos, administraciones o manejo de animales).	
Alicuota Luciferina 1 ml	6,74	8,49	10,19	€/alícuota	€/alícuota 1 mL. (aprox. 3 animales)	
Caterización vena yugular en rata	116,57	179,18	215,02	€/animal	No incluido el animal	Otros
Administración básica roedores	1,33	1,85	2,22	€/animal	Administraciones subcutáneas o intraperitoneales.	
Administración avanzada roedores	2,66	3,70	4,44	€/animal	Administracion intravenosa, nasal, oral, o células tumorales (sc).	
Manejo básico roedores	0,42	1,10	1,32	€/animal	Identificación, pesar, calibre.	
Manejo avanzado roedores	2,66	3,70	4,44	€/animal	Rasurar, extracción sangre seno submandibular o exanguinación.	
Eutanasia roedores	0,42	1,10	1,32	€/animal		
Equipo de anestesia inhalatoria (equipo portátil)	15,32	31,81	38,18	€/hora ¹⁾	Anestésico inhalatorio y tecnico veterinario incluidos.	
Equipo de anestesia inhalatoria (equipo portátil) Autoservicio *	5,47	7,19	8,63	€/hora ¹⁾	Anestésico inhalatorio incluido. Autoservicio exclusivamente en el caso de usuario con titulación Veterinaria. Requiere reserva en Calendario.	
Apoyo técnico experimental / Asesoramiento científico-técnico personalizado / Análisis de Imagen	16,78	41,82	50,18	€/hora ¹⁾		
Revisión documental y gestión integral de proyectos para presentación en CEAEA	16,78	41,82	50,18	€/hora ¹⁾		
Ensayos completos IN VIVO	Solicitar presupuesto				El SCT cuenta con personal especializado para desarrollar y gestionar Ensayos Preclínicos in vivo (Farmacocinéticas, estudios de toxicidad, eficacia y distribución, puesta a punto de modelos animales...), consultenlos en el caso de estar interesado en un servicio completo en este tipo de ensayos.	

Las tarifas en modalidad **Autoservicio**, permiten el uso de los equipos a aquellos usuarios autorizados para su uso. Para adquirir esta autorización, el primer uso del aparato por cada usuario requerirá una formación previa con personal técnico especializado. Esta formación se facturará como apoyo técnico experimental.

Los equipos marcados como **Autoservicio *** utilizan anestésicos de uso exclusivo por Veterinarios (RD 1/2015). En caso de solicitar el servicio de estos equipos en la modalidad de autousuario, el usuario deberá de acreditar su formación veterinaria previamente al uso.

1) Los servicios con unidades €/hora tendrán una duración mínima de 1 hora. Las reservas y computo de actividad se realizarán de hora en hora. A partir de la primera hora se contabilizará en períodos de 30 min.